

MATRÍCULA DEL EXAMEN DE LA PRUEBA DE CONJUNTO/REVÁLIDA

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos:	Nombre:	Clave académica:
Teléfono/s:	Correo electrónico:	

2. DATOS RELATIVOS A SUS ESTUDIOS:

Facultad/Escuela:	Indique dónde estudia o estudió	
Estudios (Carrera/ Especialidad):	Curso:	

Se matricula del :

EXAMEN DE LA PRUEBA DE CONJUNTO/REVÁLIDA PARA EL CURSO ACADÉMICO: 20__ / 20__

EN LA CONVOCATORIA: Ordinaria Extraordinaria

NORMAS GENERALES

Los alumnos que deseen presentarse a la Prueba de Conjunto/Reválida, formalizarán su matrícula en el plazo que para cada convocatoria se señale.

Cada matrícula es válida únicamente para la correspondiente convocatoria. Los "suspensos" o "no presentados" en la convocatoria ordinaria deberán abonar nueva matrícula para la extraordinaria.

La matrícula queda condicionada al resultado de los exámenes. Aquellos alumnos que, una vez matriculados, no puedan presentarse en convocatoria ordinaria a la Prueba por no tener superadas todas las asignaturas, se les matricula en la convocatoria extraordinaria si no solicitan en el Servicio de Gestión Académica y Títulos la devolución del importe.

Total a Ingresar	Euros
------------------	-------

Fecha y sello de Administración

Fecha y sello de Secretaría General

Madrid, ____ de _____ de 20__

Fdo.: _____